

1,462



Quito, 28 de enero de 2016

Señor:  
 Hernán Gonzalo Villacís Ruíz  
 Presente. -

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de Noviembre del 2015, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S. A. para que continúe ejerciendo las funciones, las mismas que desempeñará por el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de la Constitución celebrada en la Notaria Pública del cantón Pedro Moncayo del Doctor Ramiro Barragán Chauvín, de fecha 19 de Diciembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de Marzo del 2007

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la Ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Sr. Walter Vladimir Reinoso Moya  
 PRESIDENTE  
 C. C. 171321239-5

Acepto en legal forma la designación hecha a mi favor para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S. A.  
 Quito, 28 de enero de 2016

Sr. Hernán Gonzalo Villacís Ruíz  
 GERENTE GENERAL  
 C. C. 050094128-1



Ex. 157418

TRÁMITE NÚMERO: 6147



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	4192
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	03/02/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	1462
<b>REGISTROSS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

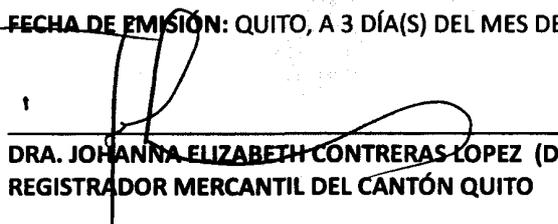
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	VILLACIS RUIZ HERNAN GONZALO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0500941281
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 623 DEL: 01/03/2007 NOT: DEL: 19/12/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0024/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

